

## RESEÑAS

### REALIDAD DIOCESANA

Mons. Francisco CERRO CHÁVEZ, *El buen pastor da la vida por las ovejas*, Cáceres, Servicio de Publicaciones Instituto Teológico de Cáceres – Diócesis de Coria-Cáceres (Serie Pastoral, 13), 2018, 24 x 17 cm, 110 pp., ISBN: 978-84-947475-4-0.

La diócesis de Coria-Cáceres ha vivido un momento de gracia con la realización y celebración del XIV Sínodo Diocesano “Caminando juntos para buscar, renovar y fortalecer la fe”. Al respecto el Servicio de Publicaciones de la Diócesis publicó el año pasado dos obras que fueron reseñadas en la revista *Cauriensia* –María del Carmen Fuentes Nogales (Ed.), *Los sínodos en la diócesis de Coria-Cáceres 1567-2014* y Miguel Ángel González Sáiz, *El XIII Sínodo de la Diócesis de Coria-Cáceres. Análisis Pastoral de la Asamblea del Pueblo de Dios (1984-1987)*– que abordaban desde una perspectiva histórica y teológico-pastoral parte de la historia del camino sinodal de la diócesis. Fuera de Colección, se publicaron las Actas y documentación del Sínodo este año 2018 bajo el título *XIV Sínodo diocesano Coria-Cáceres 2014-2017*.

Este itinerario documental ha visto su última obra con esta obra que bajo el título *El buen pastor da la vida por las ovejas* presenta el Directorio de la Visita Pastoral de la diócesis de Coria-Cáceres. Se trata de un documento de presentación y trabajo coincidiendo con la segunda visita pastoral que el Obispo Mons. Francisco Cerro realiza como Pastor de la Iglesia local. Como señala el propio Obispo en su *I. Saludo* (p. 9): “El libro es una explicación de la espiritualidad de la Visita Pastoral, para prepararnos todos a acoger este momento de auténtica renovación y de encuentro con el Señor y su Iglesia, como decía nuestro XIV Sínodo”. Se trata pues de un “material canónico, litúrgico y práctico. Consta de tres partes, la primera, de forma breve, hace referencia a los presupuestos teológicos de la visita pastoral, la segunda, la programación de la Visita Pastoral, esta parte pretende ser una ayuda a todas las Comunidades para que preparen y progra-

men la Visita”. Y atendiendo a esta presentación la obra se va desarrollando. Precede a este esquema un *II. Prólogo* (pp. 11-13) escrito por el Vicario de Evangelización y Pastoral, Jesús Moreno Ramos, donde enraíza teológicamente la Visita Pastoral a la Comunidad en la misión, recordando el carácter eminentemente pastoral como su nombre indica pero sobre todo como los actos refrendan: “Es el obispo en persona –nos recuerda– que preside la Eucaristía, predica la Palabra, atiende las necesidades y escucha a los presbíteros y a los fieles cristianos en cada parroquia. Se convierte así en sigilo visible, en sacramento de la presencia del Señor en medio de su pueblo” (p. 11).

El título de la obra está tomado de un versículo del Evangelio de san Juan (Jn 10,11) y con la afirmación evangélica Mons. Francisco Cerro ha querido expresar el sentido de la Visita Pastoral y que ha comentado en *III. Comentario Evangelio Jn. 10* (pp. 15-22) recordando como el Obispo como buen pastor conoce y da la vida por su pueblo que en su estilo lo reconoce a él como el pastor. En estilo definido por la acogida, el agradecimiento y la humildad de modo que se pueda recordar y vivir en clave pastoral las propuestas recogidas en el sínodo diocesano: la Evangelización y transmisión de la fe; el Servicio a los pobres; el papel de los laicos en la Iglesia para la vida del mundo y la organización diocesana y parroquial.

El comentario evangélico nos introduce pues en la teología propia de la visita pastoral que se presenta y que son presentados en *IV. Visita pastoral a la Iglesia: presupuestos teológicos* (pp. 23-32). En este apartado se van desgranando los aspectos teológicos fundamentales que alimentan la visita pastoral y animan la liturgia, el encuentro del pueblo y del Pastor con Dios. El primero expresa como la comunión con Dios se da privilegiadamente en la comunión entre personas expresada en Pentecostés (p. 23).

El segundo señala los elementos característicos de la comunión de vida, tales como la Palabra predicada por los Apóstoles, la “fracción del pan” y la oración, y la comunión fraterna (p. 24). El tercer elemento es la apostolicidad continúa después de los Apóstoles, es decir, el carácter misional de la Iglesia como ha señalado la tradición de la Iglesia desde los santos Padres (Clemente de Alejandría) hasta el concilio Vaticano II (*Lumen Gentium*, 20). El cuarto elemento se centra en señalar la diversidad de dones de las comunidades subrayando que la comunidad subsiste en la pluralidad. El quinto elemento insiste en que esta llamada apostólica a la misión en las comunidades es el fundamento de la visita pastoral y ello nos lleva –y este es el sexto elemento– a cumplir el objetivo de que sea vivida con los ojos de la fe para que se viva como un momento de gracia que anime a la renovación mental, espiritual y de impulso evangélico, lo que lleva a tener presente que se ha de evitar el peligro de caer en el reduccionismo del carácter procedimental y protocolario que acarrea desde la normativa canónica, pastoral y litúrgica dicha visita.

Tras estas notas más teológicas el libro desarrolla ya elementos prácticos como la *V. Programación de la visita pastoral* (pp. 33-40): la preparación, la realización de la visita (los encuentros y visitas en diálogo con el obispo), las celebraciones litúrgico-sacramentales y el conocimiento del estado y situación de la comunidad parroquial. Se nos

presenta el contenido de las *VI. Celebraciones litúrgicas* (pp. 41-59) y se recuerdan las *VII. Orientaciones y disposiciones pastorales del XIV Sínodo Diocesano* (pp. 61-109), que recordemos animan la vida de la Iglesia diocesana del momento actual.

Manuel Lázaro Pulido  
UNED

Jaime MARTÍN GRADOS, *Los Blasones de Alcántara*, Madrid-Porto, Editorial Sínderesis (Colección Biblioteca de Humanidades *Salmanticensis*, Serie Pensamiento), 2018, 20 x 14 cm, 138 pp., ISBN: 978-84-16262-50-2.

La obra que presentamos se circunscribe al terreno de la heráldica, al del estudio de los símbolos de los linajes que se expresan en símbolos tales que un escudo de armas, es decir, los blasones. El estudio de la heráldica tiene una gran raigambre académica tanto en España como fuera de ella. En España se ha sustentado incluso en la impartición en la UNED de los Cursos de Master y Experto en Derecho Nobiliario y Premial, Genealogía y Heráldica y la publicación de la revista científica *Hidalguía. La Revista de genealogía, nobleza y armas*

Dentro de esta literatura histórica la obra escrita por el Cronista Oficial de Alcántara, profesor del Instituto Teológico “San Pedro de Alcántara” de Cáceres (UPSA), del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Santa María de Guadalupe” de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz en su sede de Cáceres (UPSA) y sacerdote de la diócesis de Coria-Cáceres, Jaime Martín Grados es un recorrido descriptivo e histórico por los blasones de “una de las poblaciones más blasonadas de toda Extremadura, alta y baja, junto con las ciudades de Cáceres, Plasencia, Trujillo o Badajoz” (p. 10). La obra divide los blasones en Escudos reales: Escudos de los Reyes Católicos, Escudos Imperiales, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Isabel II (pp. 13-26); Escudos religiosos: Escudos de la Orden de Alcántara, Enfermería de San Antonio, Cancel de la Arciprestal de Alcántara, Puerta de carros de San Benito y Huerta de San Benito (pp. 27-36); Escudos municipales: Escudo gótico, Escudo barroco, Cárcel Real, Matadero, Fuente del Pilar, En la Arciprestal de Alcántara, y Placas de las calles (pp. 37-48); Escudos familiares, el apartado más extenso y que dice de la importancia social y política de los habitantes en la población y que son señalados por las calles, indicándose las familias (pp. 51-108); Escudos fuera de la población: los de la Ermita de san Marcos, el Puente Salor y de la Parroquial de Estorninos (pp. 111-113); Escudos picados que como señala el autor son aquellos que se picaban o quitaban “cuando una familia adquiría una casa y en ella se encontraba un escudo que no le representaba” (p. 117) y que en Alcántara podemos ver en las Cuatro Calles, Plaza de España, Calle Arcipreste y Trajano (pp. 117-120). Tras este interesante recorrido el autor señala en la *Conclusión* (pp. 121-126), como el hecho de la Reconquista y la presencia de la Orden de Alcántara serán